Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
535 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
JOSE BERTONY ROJAS MENDEZ	CC	17658695

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.Indique el objeto del contrato	CAQUETÁ - A-ETCR RANCHO GRANDE-EL DONCELLO-CAQUETA GT-CAQUETA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo	SI
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	SI
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato	SI
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	NO APLICA
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	SI
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes	SI
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	SI
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la	SI
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	SI
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el	SI
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	NO APLICA
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones	SI
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades	NO APLICA
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	SI
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo	SI
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	SI

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
535	-	2025	Mensual	1/12/2025	A	31/12/2025

17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá	NO APLICA
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el	SI
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos	SI

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación,	Si	En el marco del proceso de reincorporación, durante el mes de diciembre de 2025 se desarrollaron en el municipio de El Doncello las actividades correspondientes a la evaluación y cierre del Plan de Reincorporación Individual (PRI) – vigencia 2025, dirigidas a cincuenta y seis (56) personas firmantes del Acuerdo de Paz, de las cuales diecisiete (17) son mujeres y treinta y nueve (39) hombres. De este total, doce (12) personas adelantan su proceso de reincorporación de manera individual y cuarenta y tres (43) de manera colectiva en el ETCR Rancho Grande, todas asignadas a mi acompañamiento. Para el desarrollo de esta actividad se utilizó el código EV_PRI, el cual permitió realizar el seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en los planes individuales de reincorporación correspondientes al año 2025, así como recopilar la información y evidencias necesarias para el cierre adecuado del PRI. La jornada de evaluación se llevó a cabo de manera individual, socializando y explicando a cada persona en proceso de reincorporación las acciones ejecutadas, en proceso y cerradas, así como los resultados de la evaluación. Adicionalmente, se enfatizó en la importancia de ajustar el plan general del PRI mediante la inclusión o exclusión de acciones, con el fin de fortalecer los planes individuales y garantizar un abordaje integral en los años siguientes. Acciones desarrolladas por ejes de reincorporación Eje de Reincorporación Social Acción 1.1.1.1.1 Priorizada y desarrollada con las cincuenta y seis (56) personas asignadas. Los firmantes participaron en la Estrategia Pedagógica del PRI y asistieron a los encuentros para la formulación del Plan de Reincorporación Individual. Acción 1.3.7.1.1 Priorizada y desarrollada con cuarenta y cinco (45) personas en proceso de reincorporación, quienes participaron en espacios de socialización sobre el beneficio del Suministro Económico Alimentario y el valor adicional, con el fin de conocer su alcance, condiciones de acceso y deberes para el manejo adecuado del recurso. Acción 1.3.5.1.4 Priorizada y desarrollada con cincuenta (50) personas en proceso de reincorporación, quienes participaron en una jornada grupal de orientación liderada por el Grupo Territorial y actores del Sistema General de Pensiones, para conocer la oferta, funcionamiento, requisitos de acceso y beneficios de los regímenes RPM, RAIS y BEPS. Eje de Reincorporación Económica Acción 2.1.1.1.2 Priorizada y desarrollada con tres (3) personas en proceso de reincorporación acompañadas por el operador FAO, quienes avanzaron en el fortalecimiento de sus proyectos productivos

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
535 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025

avanzaron en el fortalecimiento de sus proyectos productivos financiados con recursos de ocho millones de pesos. Las personas participaron en las sesiones de formulación del proyecto, desembolso de recursos, validación de la línea productiva y construcción del Plan de Acompañamiento y Asistencia Técnica Integral.

Acción 2.1.1.1.3
Priorizada y desarrollada con tres (3) personas en proceso de reincorporación que continúan ejecutando sus proyectos productivos. Estas personas participaron en las sesiones de seguimiento establecidas y entregaron la información requerida para el monitoreo del avance de sus iniciativas.

Acción 2.2.1.1.2.2
Priorizada y desarrollada con diecisiete (17) personas en proceso de reincorporación matriculadas en el programa Operario en Construcción del SENA. Las personas asistieron a las actividades del proceso de formación para el empleo y homologación de saberes, orientado al reconocimiento de aprendizajes previos y al fortalecimiento de competencias para el acceso y permanencia en el mercado laboral.

Eje de Reincorporación Política

Acción 4.1.1.1.1
Priorizada y desarrollada con seis (6) personas en proceso de reincorporación que participaron en el diplomado en participación ciudadana, vinculándose a procesos formativos orientados al fortalecimiento de capacidades de liderazgo y participación política electoral, asistiendo a las sesiones programadas.

Acción 4.1.1.1.1.A
Priorizada y desarrollada con ocho (8) mujeres en proceso de reincorporación que participaron en la Escuela Política de la Ruta Pacífica, asistiendo a espacios formativos dirigidos al fortalecimiento del liderazgo político de mujeres y poblaciones diversas, incluyendo personas LGBTIQ+, jóvenes, personas con discapacidad y personas con pertenencia étnica.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
535 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025

2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Durante el mes de diciembre de 2025, en mi rol de facilitador, no se registraron avances en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Colectivos de Reincorporación, dado que las acciones del periodo estuvieron orientadas principalmente al desarrollo de actividades de sensibilización y verificación de compromisos individuales establecidos en los PRI.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	En el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación y con el objetivo de fortalecer la articulación interinstitucional y la gestión territorial, durante el mes de diciembre de 2025 se desarrollaron las siguientes actividades en los diferentes ejes del Programa de Reincorporación Integral (PRI): Eje de Reincorporación Social Acompañamiento educativo: Se brindó apoyo a las personas en proceso de reincorporación que adelantan estudios en la Universidad UNAD. Se realizó la toma del código EDU 7 a cuatro personas en proceso de reincorporación. Se acompaño la recolección de documentos para presentar un grupo 4 firmantes y 4 familiares de la población firmante de paz y familiares a la convocatoria de educación superior para el periodo 1 del año 2026 y la política de gratuidad para estudiantes nuevos. Formación para el trabajo: Se acompañó el proceso de certificación del operario de construcción de 17 personas en proceso de reincorporación y 6 personas de comunidad otorgada por el SENA. Esta gestión se desarrolla para un grupo de firmantes de paz del ETCR Rancho Grande, como parte del fortalecimiento de sus capacidades laborales y su proceso de reincorporación socioeconómica. Gestión de vivienda: En articulación con la orientadora productiva, se acompañó el proceso de organización de los grupos familiares para la aplicación del instrumento ARPA, el acceso al subsidio de vivienda y el SIRR, con el propósito de garantizar el envío de información real y verificada al Ministerio de Vivienda. Eje de Reincorporación Económica Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos productivos y económicos de las organizaciones en reincorporación: • Acompañamiento a la Asociación CREA PAZ Colombia: Se brindó apoyo en el proceso de participación en la feria “Pázate”, realizada en la ciudad de Bogotá. En este espacio de comercialización y visibilización, termino de manera satisfactoria para la Asociación donde se vendió todo el inventario del producto enviado desde el Municipio del Doncello, promoviendo así la economía solidaria y la proyección nacional de sus iniciativas productivas. Acompañamiento a la Asociación CREA PAZ Colombia en la presentación de los ajustes solicitados en la presentación de la convocatoria del fondo multidonante orientado a la línea ambiental. Reunión de trabajo con la Cooperativa MMAVECOOP: Se acompañó a la Cooperativa MMAVECOOP en la visita realizada a la Inspeccion de Balsillas municipio de San Vicente del Caguan en la primera visita de diagnostico y perfilación del proyecto de fortalecimiento del sistema productivo de la Cooperativa MMAVECOOP en el marco de la Estrategia de Sostenibilidad Económica de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN). Acompañamiento a la Cooperativa en la presentación de documentación de cuarenta y un firmantes de paz en el marco de la formulación de un proyecto productivo en la línea de cacao y tomate que viene formulando la Agencia de desarrollo rural en articulación con la Alcaldía del Municipio del Doncello. Se acompaño a una persona en proceso de reincorporación del ETCR Rancho Grande con código 60-04738 que se mantiene en la

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
535 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025

			ETCR "Ramón Grande" con código 60-04750 que se mantiene en la ruta del fondo emprender en el marco de la convocatoria 305 para firmantes del acuerdo de paz. Eje de Reincorporación Comunitaria Durante el periodo se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento del tejido social, la participación ciudadana y la construcción de paz desde los territorios, en articulación con distintas entidades y organizaciones: Acompañamiento al Club Deportivo Remando por la Paz: Se acompañó el cierre administrativo del proyecto "Mochila Atrapasueños" del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), liderado por la Fundación Líneas Verdes, que se desarrolla y se ejecuta entre los meses de septiembre y diciembre de 2025. La iniciativa requería una documentación de la población del espacio territorial para dar cierre administrativo y financiero al proyecto. Proyecto "Tejiendo Palabra, Tejiendo Memoria": Se apoyó el cierre administrativo del proyecto Tejiendo Memoria liderado por la Fundación Plan, en las cuales los profesionales del proyecto requerían hacer un cierre administrativo y financiero y entregar unos kits de trabajo al colectivo de firmantes de paz del espacio territorial. Reincorporación política Se adelantaron acciones orientadas a garantizar el ejercicio de los derechos políticos de la población en proceso de reincorporación, así: Actualización del lugar de votación; se acompañó el proceso de inscripción de cédulas de 13 personas en proceso de reincorporación que, debido al desplazamiento armado, cambiaron su lugar de residencia al municipio de El Doncello. Garantía del derecho al voto: Se informó a 30 personas en proceso de reincorporación sobre la ubicación de su puesto de votación en el municipio de San Vicente del Caguán, con el fin de asegurar su participación en las elecciones al Congreso y Presidenciales."
			"Durante el mes de diciembre en el marco de dar cumplimiento de esta obligación contractual, se realizaron las siguientes acciones: Acompañamiento a procesos de reincorporación social- Eje: Salud y Protección Se orientó y postuló, en articulación con la orientadora de BioSalud, a la persona en reincorporación con código 60-04554 en la ruta de discapacidad del Ministerio de Salud Municipal, con el propósito de gestionar una ayuda técnica requerida debido a la discapacidad física que presenta. Acompañamiento a procesos de reincorporación social- Eje: Educación Se acompañó la recolección de papelería de tres firmantes de paz con códigos 60-04746-60-10510-60-02006 y cuatro familiares interesados en iniciar su proceso de formación académica de educación superior en la UNAD, en los programas de Psicología y Zootecnia. Se postularon dos personas en proceso de reincorporación con códigos 60-04635-60-07573 a la oferta del curso complementario en Panadería, socializado para el municipio de El Doncello, como alternativa de formación para el fortalecimiento de sus capacidades

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
535 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	productivas. Se acompaño el proceso de seguimiento en el ARPA de educación superior de cinco personas en proceso de reincorporación con Código 60-04738,60-04747,60-06410,60-06186,60-04756. En el marco de la línea estratégica de reincorporación económica, eje temático fortalecimiento de procesos productivos, se acompañaron las siguientes actividades: Asociación CREA PAZ COLOMBIA: Durante el mes en curso se llevaron a cabo jornadas de trabajo con la directiva de la Asociación CREA PAZ COLOMBIA, con el propósito de darle cierre a la vitrina PAZATE y el envio de los recursos financieros de las ventas del inventario de café que fue comercializado en la vitrina “Pázate” de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), en la ciudad de Bogotá. Se acompañó la ruta Fondo Emprender de dos firmantes de paz, con códigos 60-10034 y 60-04738, en el marco de la Convocatoria 305 del Fondo Emprender – ARN, orientada al fortalecimiento de sus proyectos productivos individuales en el sector agropecuario. En este periodo sigue en concurso de la convocatoria el PER con código 60-04738 en el proyecto de cerdos granja Agricola CERDIMAX. acompañamiento incluyó la construcción del plan de negocio y la preparación para la presentación del pitch en la ciudad de Florencia. Línea estratégica: Reincorporación política Se adelantaron las siguientes acciones: Se evaluaron y se les dio cierre a las acciones 4.2.1.1.1 y se registró su cumplimiento en el SIRR, anexando como soporte los certificados del Diplomado en Participación Ciudadana. En este procedimiento se evaluaron siete personas en proceso de reincorporación, cinco cumplieron satisfactoriamente el diplomado y cuentan con el certificado en el SIRR con clasificador documental certificado de estudio y dos personas están pendientes de la oferta de la segunda corte del diplomado en participación ciudadana. Se evaluaron y se les dio cierre a las acciones 4.2.1.1.1.A y se registró su cumplimiento en el SIRR, con el soporte de los certificados del Diplomado de la Ruta Pacífica de Mujeres. En este procedimiento se evaluaron seis mujeres en proceso de reincorporación, todas las personas cumplieron satisfactoriamente el diplomado y cuentan con el certificado en el SIRR con clasificador documental certificado de estudio. Línea estratégica: Reincorporación comunitaria Diálogos para la reconciliación y la construcción de paz territorial Se acompañaron las siguientes actividades: Acompañamiento a la Fundación Plan en el cierre administrativo de las jornadas de trabajo del proyecto Tejiendo palabra, tejiendo memoria realizado en el ETCR Rancho Grande, que conto con la participación de 30 firmantes de paz, el cual apalanco el eje temático de reconciliación y la construcción de paz territorial acciones 3.1.1.1.1 y 3.1.1.1.2. Se acompañaron las jornadas de socialización de la agenda comunitaria de reincorporación de la vereda la Granada del Municipio del Doncello."

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
535 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025

5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	Durante el mes de diciembre se realizó la revisión de la base de seguimientos enviada por el equipo de sostenibilidad económica, identificando que no existen seguimientos pendientes por realizar en este periodo. De igual forma, en articulación con la orientadora de sostenibilidad económica, se dio visto bueno a los ajustes presentados en los seguimientos de meses anteriores, con el propósito de dejar al día el componente de seguimiento a los proyectos productivos asignados a mi responsabilidad.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión	**Si**	Durante el mes de diciembre de 2025 se llevaron a cabo las siguientes acciones administrativas: Revisión de 10 asistencias en el SIRR, correspondientes a población dispersa del municipio de El Doncello. Revisión de 46 asistencias en el SIRR, correspondientes a la población del AETCR Rancho Grande del municipio de El Doncello. Creación de asistencias en ARPA para un total de 56 personas. Aplicación del instrumento de subsidio familiar de vivienda a 35 personas en proceso de reincorporación del ETCR Rancho Grande. Elaboración y cargue del informe de honorarios del mes de noviembre de 2025 en SharePoint.
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	"Durante el mes de diciembre de 2025 se realizaron las siguientes actividades: Se repasó con los participantes la malla de acciones y el plan de trabajo anual, con el fin de afianzar los compromisos adquiridos y recolectar evidencias de las acciones seleccionadas. Se realizó acompañamiento en la revisión de las acciones que integran el plan anual y que debían ser evaluadas en el mes de octubre. Se realizo evaluacion a las acciones en el me de diciembre de 2025; las acciones evaluadas en el mes de noviembre fueron las siguientes: 2.1.1.1.2.1-2.1.1.1.2.2 en el seguimiento a proyectos productivos; 2.2.1.1.2.2-2.2.1.1.2.3 en formación para el trabajo; 1.5.4.1.1.1 jornadas de trabajo con Colpensiones.4.2.1.1.1- 4.2.1.1.1.A Se aplicó el nuevo método operativo para la presentación del informe de honorarios, se aplico el instrumento ir-m-08 de seguimiento aplanes y evaluación, así mismo el ir-p-29 registro de asistencias los cuales todos los meses usamos correspondiente al mes de noviembre de 2025, diligenciado en el nuevo formato establecido.
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidadRegistre cada una de la obligaciones del contrato	**Si**	En el mes de diciembre de 2025 se realizó la revisión de la base de desembolsos correspondiente a 56 personas del proceso de reincorporación asignadas a mi nombre. En el proceso de verificación se identificaron las siguientes novedades: Suspensión de bono de alimentación: Doce firmantes de paz con los códigos 60-10509, 60-04782, 60-12910, 60-04736, 60-04728, 60-10510, 60-10499, 60-12208, 50-00098, 60-04731 y 60-05740 no recibieron el bono de alimentación en noviembre, debido a que sus ingresos superaron el valor de tres salarios mínimos legales vigentes (SMLV). Pagos con novedades en la asignación mensual: No se presentaron inconsistencias Programa AUTO SAR: Se revisó la base de desembolsos para una persona vinculada a este programa, sin que se reportaran novedades. Gestión de orientación a firmantes:

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
535 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025

9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	1 de diciembre De acuerdo con el correo compartido de socialización del IR-M-13 Manual para la Implementación del Plan de Acompañamiento y Asistencia Técnica Integral PAATI, 11 de diciembre Revisión acances: alistamiento potenciales beneficiarios SFV ETCR Rancho Grande. 11 de diciembre Instrumento de aplicación Medición del Indice 13 de diciembre SOCIALIZACIÓN ATRC COMUNIDAD VEREDA LA GRANADA - EL DONCELLO 16 de diciembre Socialización Ruta de atención Territorial convenio 1574/2025 Banco Agrario - ARN
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	03 de diciembre PLANILLAS FPT KAREN ANDREA FLORES-ACADEMIA SANTA CLARA 03 de diciembre PLANILLA FPT TECNICO EN ELECTRICIDAD MUNICIPIO DEL DONCELLO 05 de diciembre ACTA DE VISITA DIAGNOSTICO Y PERFILACION ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD ECONOMICA ARN-FAO-COOPERATIVA MMAVECOOP 05 de diciembre ITPS 2025 10 de diciembre SOLICITUD DE ELIMINACION MATRICULA FPT-SHIRLEY DANIELA VALENCIA GOMEZ 10 de diciembre Firma de Acta de Asignación/Devolución de Bienes Tecnológicos - Cierre vigencia 2025 10 de diciembre INFORME DE LEGALIZACION DE EXPENSAS 02 AL 04 DE DICIEMBRE DE 2025 11 de diciembre Revisión potenciales beneficiarios ETCR Rancho Grande 11 de diciembre Instrummento identificación y verificación población con discapacidad visual en el marco del MOU-FOAL-ARN

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas	**SI:**	x	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	x	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	x	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	x	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
Jose Bertony Rojas Mendez Firmado digitalmente por Jose Bertony Rojas Mendez	Angelica Rocio Angel Chates Firmado digitalmente por Angelica Rocio Angel Chates
Nombre: JOSE BERTONY ROJAS MENDEZ	**Nombr** ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
	Cargo COORDINADORA

Fecha 31/12/2025